

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 273 Miércoles 15 de noviembre de 2023

Sec. V-B. Pág. 54807

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33702

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Melilla por la que se hace público el otorgamiento de licencias provisionales para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Melilla a las empresas José Salama & Cía, S.L. y Carmelo Martínez Rodríguez, S.L.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Melilla, en su sesión de 13 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros. los siguientes acuerdos:

- 1. El otorgamiento de Licencia Provisional a José Salama & Cía, S.L. por plazo de dos años, para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Melilla.
- 2. El otorgamiento de Licencia Provisional a Carmelo Martinez Rodríguez, S.L., por plazo de dos años, para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el Puerto de Melilla.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 115.3 del del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Melilla, 9 de noviembre de 2023.- El Presidente, Don Manuel Ángel Quevedo MAteos.

ID: A230042857-1